

MODELO DE UTILIDAD

=====

2



109289

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"DISPOSITIVO PARA TOMA DE CORRIENTE, ADAPTABLE A CABLES FLEXIBLES"

Solicitante: D. JOSE MARIA ORDOVAS ARTIEDA, de nacionalidad española, domiciliado en Juan Ramón Jiménez, 5, MADRID.-

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de acuerdo con la Legislación vigente de un Modelo de Utilidad que, como el enunciado indica, trata de un dispositivo para toma de corriente, adaptable a cables flexibles.



El objeto del presente dispositivo es facilitar la toma de corriente por derivación de cables bipolares flexibles, preferentemente del tipo recubierto por un envolvente de plástico, sin necesidad de cortar o pelar el cable en la

5. parte que se conecta la citada toma.

La característica fundamental de dicha toma reside en el hecho de estar constituida por dos miembros articulados entre si en uno de sus bordes extremos, de manera que es posible abatir uno contra otro y fijarlos en la posición citada

10. mediante un cierre. Cada uno de los citados miembros presenta dos salientes metálicos puntiagudos dispuestos cada uno a un lado de un orificio formado por la conjunción de dos muescas existentes en correspondencia en cada parte. Dichos salientes puntiagudos se encuentran desplazados respecto al eje de simetría del citado orificio de manera que, introducido un cable

15. bipolar de conductores paralelos pasantes a través del citado orificio y acoplados ambos miembros del dispositivo, los salientes puntiagudos se clavan y transpasan la envolvente aislante.

20. Los citados salientes forman parte de láminas convenientemente curvadas y fijadas en el interior de huecos que permiten el acoplamiento de las clavijas del elemento macho del enchufe.

25. Evidentemente el dispositivo objeto del invento tiene múltiples aplicaciones por la rapidez y facilidad con que se acopla al cable.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el privilegio solicitado,



109289

en los dibujos adjuntos, complementarios de la presente exposición se representa una forma práctica para su realización industrial que solamente se incluye con caracter meramente informativo y, por consiguiente, no limitativo del invento.

5. En los citados dibujos la figura 1 es una vista lateral del dispositivo de toma de corriente en posición de abierto.

Las figuras 2 y 3 son respectivamente vistas lateral y frontal de las bornas de conexión;

La figura 4 muestra en vista frontal el dispositivo
10. abierto;

La figura 5 es una sección según un plano longitudinal del dispositivo cerrado;

La figura 6 es una vista en perspectiva del dispositivo.
vo.

15. Como se muestra en las citadas figuras el dispositivo esta constituido por dos miembros 1 y 2 articulados entre si mediante el pasador 3, de manera que forman una especie de mandíbulas.

La parte 1 presenta forma sensiblemente hueca con dos
20. cavidades en comunicación con los orificios 4 para paso de las bornas de la clavija de enchufe. En dichas cavidades se alojan las láminas metálicas curvadas 5, dotadas de unos cortes que determinan unos dobleces 7, los cuales actúan de elementos de retención y fijación de dichas láminas en la cavidad donde se
25. alojan, al quedar encajada entre la pared de dicha cavidad y el resalte 8.

Las citadas láminas terminan por su parte superior con un extremo puntiagudo 6 o que presentan una situación relativa entre si de separación, equivalente a la separación entre ejes



de conductores, de manera que, colocados abarcando el cable entre las dos muescas centrales de dicha pieza que determinan el orificio de paso 9 se clavan los extremos puntiagudos respectivamente en cada uno de los conductores que lo forman, alcanzando la parte metálica de estos.

5.

El acoplamiento se realiza en la debida forma al presentar uno de los miembros unos salientes 7 de guia y quedar fijado a ambos miembros por un cierre constituido por la lámina flexible 13 dotada de un orificio 14 en el cual se aloja el saliente 10 del lateral interior del hueco extremo de la parte 1. La citada lámina tiene una parte saliente 11 por el extremo de dicho hueco para facilitar, mediante su flexión, la salida del citado pivote 10.

10.

La fijación de la lámina 13 se realiza mediante una curvatura extrema de la misma que se aloja en el fondo de la correspondiente cavidad de la parte 2, cuya cavidad presenta un resalte interior 12 sobre el cual se apoya el borde de la lámina.

15.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento así como un ejemplo práctico para la realización industrial del mismo solo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, material y disposición siempre que tales alteraciones no supongan variación sustancial.

20.

El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

25.



NOTA

El Modelo de Utilidad que se solicita en España por 20 años, según la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "DISPOSITIVO PARA TOMA DE CORRIENTE, ADAPTABLE A CABLES FLEXIBLES", según las siguientes,

5.

REIVINDICACIONES

1ª.- Dispositivo para toma de corriente, adaptable a cables flexibles que se caracteriza por estar constituido por dos partes articuladas entre si por uno de sus laterales, cuya parte presenta en posición correspondiente y enfrentada respectivas muescas que determinan, cuando estan abatidas una contra otra, un orificio transversal en el que se sitúa el cable, cuyos conductores se clavan en respectivos salientes puntiagudos formados por láminas metálicas curvadas que, alojadas y fijadas en correspondientes cavidades, constituyen una pared metálica de un conducto accesible a través de orificios de la pieza en la cual se montan dichas láminas, cuyos orificios permiten el paso de las clavijas metálicas del enchufe terminal de una toma de corriente eléctrica.

10.

15.

20.

25.

2ª.- Dispositivo para toma de corriente, adaptable a cables flexibles, según la anterior reivindicación, que se caracteriza por que los salientes puntiagudos quedan situados respectivamente cada uno a un lado del conducto de alojamiento del cable y a una distancia coincidente con los ejes de los respectivos conductores.

30.

3ª.- Dispositivo para toma de corriente, adaptable a cables flexibles, según las anteriores reivindicaciones, que se caracteriza porque las láminas curvadas, de las cuales forman parte los salientes puntiagudos, presentan unos cortes laterales que determinan dobleces destinados a evitar el desplazamiento de dichas láminas y su fijación a la pieza so-



porte, al presentar, la cavidad donde se alojan, un resalte lateral que forma una guía para dichas láminas.

- 4^a.- Dispositivo para toma de corriente, adaptable a cables flexibles, según las anteriores reivindicaciones, que se caracteriza porque ambos miembros componentes se fijan entre si mediante un cierre constituido por una lámina flexible metálica que se aloja en una cavidad de uno de ellos donde queda retenida por un saliente de dicha cavidad en el cual se apoya el borde de un extremo curvado de la misma, cuya lámina
5. pasa a través de un orificio del otro miembro que a su vez presenta un saliente lateral destinado a ser alojado en un orificio coincidente de la citada lámina.
- 10.

5^a.- "DISPOSITIVO PARA TOMA DE CORRIENTE, ADAPTABLE A CABLES FLEXIBLES".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, a 2 de Noviembre 1964.-

D. JOSE M^a ORDOVAS ARTIEDA,

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

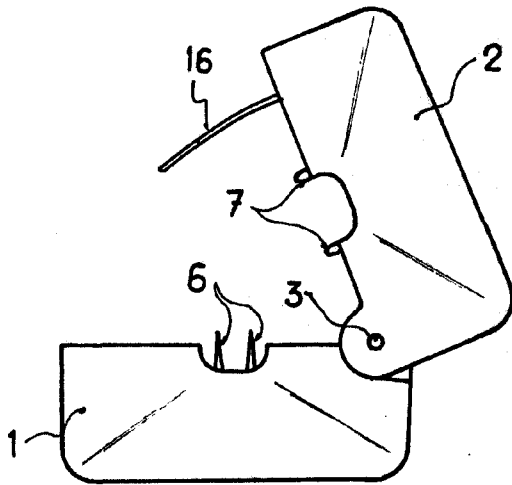


Fig. 1

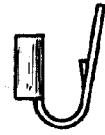


Fig. 2

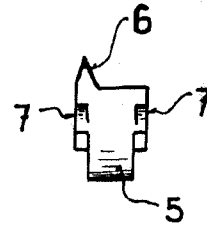


Fig. 3

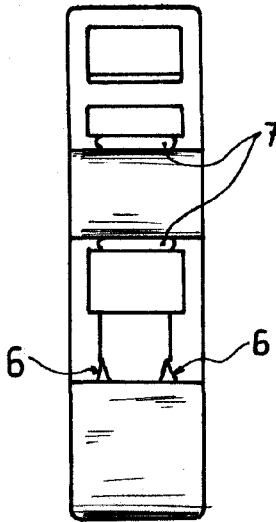


Fig. 4

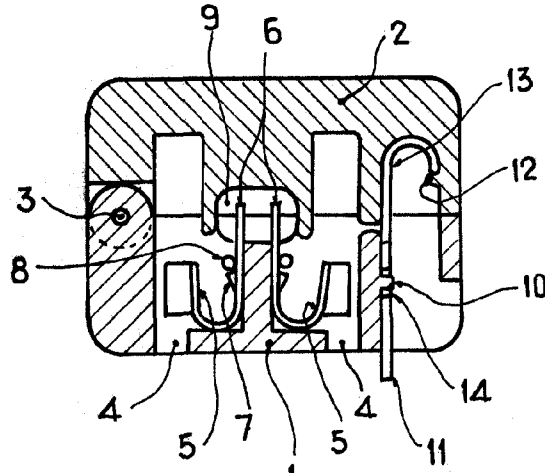


Fig. 5

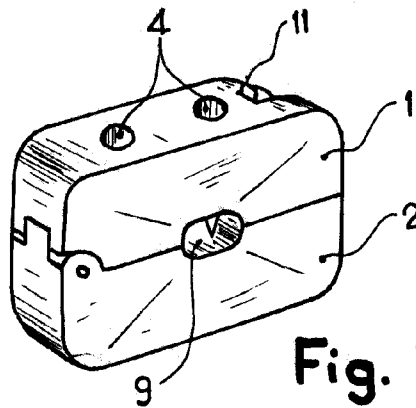


Fig. 6

ESCALA VARIABLE

Madrid, 2 NOV. 1964
 JOSE MARIA ORDOVAS ARTIEDA
 P. P.
 FRANCISCO GARCIA CABERIZO
 P. P.